BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2019 - Año del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española en la Provincia de Córdoba"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIERNES 5 DE JULIO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLV - Nº 126
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 8
Sociedades Comerciales Pag. 8

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Julio de 2.019, a las 16.00 horas, en la sede de la Biblioteca sita en calle Bonnier s.n., para tratar el siguiente orden del día: 1- Designacion de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto con la Presidente y el Secretario. 2- Lectura completa de la nómina de socios 3- Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término 4- Consideración de la Memoria, Informe de la Comision Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. Fdo. El Secretario.

3 días - Nº 217888 - s/c - 11/07/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL BALCON S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Asociación Civil El Balcón S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Julio de 2019 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el Salón de Jardines de los soles I, sito en avenida Rep. Popular de China 1400 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; SEGUNDO: Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gastos y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018. TERCERO: Consideración de la Gestión del Órgano de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. CUARTO: Vencimiento del cargo de los miembros del Órgano de Administración, renovación de cargos y/o nombramientos nuevos miembros del mismo. QUINTO: Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad e inscripción ante las autoridades de control respectivas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 27/06/2019 a las 17 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Administración, sita en Av. Rep. Popular de China 1045 1er piso Of 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. El Directorio

3 días - Nº 217690 - $ 6243,75 - 11/07/2019 - BOE

CLUB NAUTICO Y DE PESCADORES CAPILLA DEL MONTE

Por Acta Nº 1759 de la CD, de fecha 24/06/19, se convoca a Asamblea Gral. Ord. el 12/07/2019 a las 20,30 hs., en calle Enrique Muiño s/nº, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Rev. de Ctas., correspondientes al ejercicio clausurado el día 31 de octubre de 2018. 2°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 217361 - $ 683,10 - 05/07/2019 - BOE

CAMARA ARGENTINA DEL MANÍ ASOCIACIÓN CIVIL

GENERAL CABRERA

Por Acta N° 324 de la Comisión Directiva, de fecha 12 de Junio de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Julio de 2019, a las 16hs en las instalaciones del Complejo Recreativo El Águila sito en Av. Belgrano y Circunvalación de la localidad de General Cabrera, provincia de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Apertura y verificación de quorum. 2) Elección de autoridades para presidir la Asamblea si no se confirma el Presidente. 3) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 4) Explicación de las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico 2018/2019, el informe de la Comisión de Fiscalización Financiera. 6) Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio Económico 2019/2020. 7) Elección de autoridades para integrar el Consejo Directivo por un período de dos años. 8) Designación de dos miembros titulares y uno suplente para integrar la Comisión de Fiscalización Financiera por un período de dos años. El Consejo Directivo. Arts. 28,33,34 de los Estatutos Sociales.

1 día - Nº 217705 - $ 1641,25 - 05/07/2019 - BOE

ASOCIACION DE PESCADORES Y CAZADORES AFICIONADOS CORDOBESES (APYCAC)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 1454 de la Comisión Directiva, de fecha 25/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio de 2.019, a las 14 horas hasta las 20:00 hs, en la sede social sita en calle San Alberto 1043 , para la Renovación de la COMISION DIRECTIVA: 16 Miembros a saber: Un Presidente, Un Vicepresidente Primero, Un Vicepresidente Segundo, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Cinco Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes, todos por dos años. ORGANO DE FISCALIZACION: 5 Miembros. Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años. TRIBUNAL DE DISCIPLINA: 5 Miembros, Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años. Así mismo, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El mismo día y lugar a partir las 20:30 horas a fin de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico

desde el 1 de Mayo de 2018 al 30 de Abril del 2019 - 3) Reforma parcial de algunos artículos del ESTATUTO SOCIAL -4) Consideración del ACTO eleccionario y Proclamación de Electores.

3 días - Nº 217359 - $ 2453,55 - 11/07/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DR. VICENTE CHAS

Por acta N° 403 de la Comisión Directiva, de fecha 20/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 15/07/2019, a las 20 hs. en su sede social de la localidad de San Joaquín, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018, la cual incluye el estado de situación patrimonial, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos, y el informe del auditor independiente. 4) Renovación total de la Comisión Directiva compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes, elección de todos ellos por el término de 2 (dos) años y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de 2 (dos) miembros titulares, elección de todos ellos por el término de 2 (dos) años. Firma: La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 217746 - s/c - 11/07/2019 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS DE VILLA GENERAL BELGRANO

El Cuerpo de Bomberos de Villa General Belgrano convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Julio de 2019 a las 15 Hs. en su sede social, sita en calle Paraguay 263 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente Orden del Día:PRIMERO: Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario.SEGUNDO: Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término en el ejercicio cerrado el 28 (veintiocho) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve).TERCERO:- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexo e Informe del RevisorCuentas.CUARTO:- Designación de 3(tres) asociados para formar la junta escrutadora de votos.QUINTO: Elección de 5(cinco) miembros titulares por dos años;1 (un) miembro suplente por dos años;1 (un) revisor de cuentas titular y 1 (un) suplente ambos por un año; 3 (tres) miembros para conformar el tribunal de honor por un año.SEXTO:Proclamación de los electos.

3 días - Nº 217787 - s/c - 11/07/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS MONTE BUEY

Por Acta N°520 de la Comisión Directiva, de fecha 13/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Julio de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Av. San Martin Nº555, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea General Ordinaria Anterior 2)Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Designación de tres asambleístas para ejercer funciones de comisión escrutadora 4)Consideración de la Memoria Anual, Balance General,Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 31 de Marzo de 2.019; 5) Elección de miembros para integrar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas.; 6) Consideración de propuesta de actualización de la cuota social

3 días - Nº 217788 - s/c - 11/07/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL ESCUELA PRIVADA SAN MARTIN

CRUZ ALTA

Edicto rectificatorio. En fecha 25/03/2019, 26/03/2019 y 27/03/2019 se publicaron Edictos de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Escuela Privada San Martín de la localidad de Cruz Alta, cuya Asamblea se llevó a cabo el día 08 de abril del corriente año, omitiéndose involuntariamente la denominación de la entidad convocante. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 217319 - $ 182,15 - 05/07/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO TALLERES ASOCIACION CIVIL

Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 28/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 05/08/2019, a las 20 horas en la sede social sita en calle Cacciavillani Nº502 de Etruria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Venta de cuatro unidades funcionales que forman parte de una mayor superficie del inmueble integrado por el lote 2 y lote 2 b, de la manzana 33,según plano confeccionado por el ingeniero Hugo Pereyra de 286,21 mts2 y 143,14 mts2, Nomenclatura Catastral C01 M029 P001 y C001 S01 M029 P027,Matricula 1298191/830422 respectivamente, ubicado en la localidad de Etruria sita en Av A Quaranta y Sarmiento. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - Nº 217801 - s/c - 11/07/2019 - BOE

PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A.

BELL VILLE

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A. para el día 15/08/2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de calle Hipólito Irigoyen n° 414 Oficina 4, Bell Ville, Córdoba C.P.2550 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la Gestión del Directorio. Tercero: Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2018. Cuarto: Consideración de la documentación prescripta en el art 234 inc 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio N° 27 cerrado el 30/09/2019. Quinto: Elección de los Directores para un nuevo periodo de 3 (tres) años, según lo prescripto en el estatuto social. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado." El presidente.

5 días - Nº 216959 - $ 3751,25 - 15/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO

MORTEROS

Asociación Deportiva 9 de Julio convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el martes 30 de Julio de 2019, a las 20 hs. en nuestra Sede Social sito en Bv. 25 de Mayo Nº 356 de Morteros, Cba. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura de Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informar cau-

sales por la que no se convocó la Asamblea en término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2018. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Vicepresidente, Secretario, Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años, por terminación de mandato; Además, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año, por terminación de mandato. P/ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO: Elvio Martín PERETTI SECRETARIO, Juan Pablo CASALIS PRESIDENTE.

8 días - Nº 217695 - $ 11880 - 18/07/2019 - BOE

DESARROLLO DEL SUR S.E.

RIO CUARTO

Se convoca a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintidos (22) de julio del 2019 a las 19:00 horas en el domicilio legal de la entidad, sito en pasaje de la Concepción 650 de la ciudad de Río Cuarto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 2) Consideración de Estados Contables anuales, Memoria e Informe de Sindicatura correspondientes al ejercicio económico 2018, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta la fecha y fijación de su retribución; 4) Análisis general de cuestiones operativas de la empresa; 5) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea."

5 días - Nº 217819 - $ 5156,25 - 15/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS - ASOCIACION CIVIL

Por Acta n* 524 de la Comisión Directiva de fecha 23.06.2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Julio de 2019, a las 15.00 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 105, Canals, Còrdoba; para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Causales por las que se convoca fuera de tèrmino. 3.- Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31.12.2018. 4.- Elección de un Secretario, un Pro Secretario, el Segundo Vocal Titular y el Segundo Vocal suplente por tres años y dos Revisadores de Cuentas por el término de un año. 5.- Tratamiento de ajuste del valor de la cuota social. - IMELDA CAVANAGH Presidente. ANA EMILIA MENNA. Secretaria.

3 días - Nº 217693 - s/c - 11/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CAMOATI.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en fecha 05 de Agosto 2019 a las 20 hs. en sede social ubicada en calle Calamuchita 6127 de B° Villa Libertador, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales no se convocaron en término las asambleas generales ordinarias correspondientes a años 2017 y 2018; 3) Lectura y consideración de memoria y Estados Contables de los ejercicios cerrados el 22/06/2017 y 22/06/2018; 4) Informe del órgano de fiscalización; 5) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 217700 - s/c - 05/07/2019 - BOE

URBANIZACIÓN USPALLATA EL BAÑADO S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2.019, a las 17:00 hs., en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en la Sede Social sita en calle Cabrera N° 588, de la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Aprobación de la transferencia de un inmueble de la Entidad sito en la Ciudad de Río Cuarto, determinado Lote 2, que consta de 4.386 mts2, estado edificado, superficie de mejoras 503 mts2. Nro. de Cuenta 24-05-2735871/1, Nomenclatura Catastral Depto: 24, Ped: 05, Loc: 52, Cir: 07, Sección 02, Manzana 016, Parcela 002.- (firmado) José Hernán Stinson.- PRESIDENTE.- NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que hasta el 22 de Julio de 2019 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238, Ley Gral. de Sociedades).

5 días - Nº 216795 - $ 2665,75 - 12/07/2019 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de julio de 2019 a las 11 horas en el domicilio de la Agencia Córdoba Turismo, sito en Avenida Cárcano S/N Complejo Ferial Córdoba, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Designación y/o ratificación de Autoridades.. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley N°19.550). El Directorio.

5 días - Nº 216878 - s/c - 05/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BELL VILLE

Por Acta N° 201 de la Comisión Directiva, de fecha 28/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Julio de 2.019, a las 12.00 horas(y que consta en folio 47 libro 8 rubricado el 18/05/2018), en la sede de Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville sita en calle Bv. Colon 530 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 2018 y cerrado el 31 de diciembre de 2018; Punto 3) Razones por la que se llama asamblea fuera de término. Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio; Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Presidente, 1(un) Pro-Secretario 1(un) Tesorero, , 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares 1 (un) Revisor de cuenta Suplente por el termino de 1 año. Bell Ville, 26 de Junio de 2019.

8 días - Nº 217052 - s/c - 15/07/2019 - BOE

ASOCIACION BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 278 de la Comisión Directiva, de fecha 26/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de JULIO de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle 9 DE JULIO 2701, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Fecha 2018, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 3) Elección de autoridades; 4) Motivo por el cual la Asamblea es convocada fuera de término según los estatutos vigentes. Fdo: La Comisión Directiva. 3 días

3 días - Nº 217120 - s/c - 05/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA HUIDOBRO

Por Acta N° 719 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de mayo de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2019 a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Elsa A. Venturini y Saavedra, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°30 cerrado el 31 de julio de 2018; 4) Designación de Comisión Escrutadora. 5) Elección de autoridades. 6) proclamación de autoridades elegidas.-

3 días - Nº 217225 - s/c - 05/07/2019 - BOE

COOPERATIVA TAMBERA GRANJERA "LA ELISA" DE CAMILO ALDAO LTDA.

El Consejo de la Administración de la Cooperativa Tambera y Granjera "La Elisa" de Camilo Aldao Ltda., CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Asociados a llevarse a cabo el día 11 de Julio de 2019 a las 20 hs. En la Sede Social del Club J.U.M.S.D. sito en Leandro N. Alem y Bv. San Martín. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretaría aprueben y firmen el Acta de asamblea 2) Considerar las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultado y Cuadros Anexos, Informes del Síndico, informes del Auditor del Ejercicio cerrado el 31/10/2018. Proyecto de Distribución de Excedentes.-

3 días - Nº 216365 - $ 1069,05 - 05/07/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS VIRGEN DE FÁTIMA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 449 de la Comisión Directiva, de fecha 21/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Agosto de 2.019, a las diecinueve horas, en la Sede Social sita en calle Crio. BB. VV. Facundo Muñoz Nº 150 - Valle Hermoso - Dpto. Punilla - Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1).- Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2).- Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3).- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4).- Explicación de los motivos por los que la Asamblea se realiza en forma extemporánea. 5).- Consideración de renuncia a la Comisión Revisora de Cuentas en funciones. 6).- Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 217686 - s/c - 10/07/2019 - BOE

COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA 209 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 68/2019 de la Comisión Directiva, de fecha 28/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 29 de julio de 2.019, a las a las 19 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 991 de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2.018.- Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 217304 - s/c - 05/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de JULIO de 2.019, a las 09:30 horas, en la sede social sita Calle Nº 6 ente Calle Nº13 y Calle Nº 15, de ciudad de Villa Parque Santa Ana, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos N° 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 3) Informe presentación fuera de término, 4) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 217306 - s/c - 05/07/2019 - BOE

BIBLIOTECA Y CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RAFAEL GARCIA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 03/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Julio de 2.019, a las 15:30 horas, en la sede social sita en calle Formosa esq. Malvinas Argentina s/n, de la localidad de Rafael Garcia, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018 y 3) Informe presentación fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 217328 - s/c - 05/07/2019 - BOE

DERECHO A LA EDUCACIÓN DEL NIÑO FRONTERIZO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 275 de la Comisión Directiva, de fecha 04 de junio de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de julio de 2019, a las 19 horas , en la sede social sita en calle Gobernador Esteban Bustos 873, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N.º 27 cerrado el 31 de marzo de 2019. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - Nº 217363 - s/c - 05/07/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL PARA EL DISCAPACITADO Y FAMILIA LUZ DE ESPERANZA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de julio de 2019, a las 15:30 horas, en la sede social

sita en MARIA ANDONAEGUI 4327, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos N° 13, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y 3) Informe presentación fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 217393 - s/c - 05/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALSACATE

Por acta N° 119 de la Comisión Directiva de fecha 28 de junio de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 27 de julio de 2019, a las 18:00 horas en la sede social sita en Ruta Provincial N° 15 KM 63 ½, de la Localidad de Salsacate, para tratar el siguiente: Orden del día: 1. Designación de Dos Asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable, correspondiente al ejercicio económico, cerrado al 31 de diciembre de 2018.- 3. Elección de tres asambleístas, los cuales deberán conformar la Comisión Escrutadora.- 4. Informar de los causales de la convocatoria fuera de termino.-

3 días - Nº 217532 - s/c - 10/07/2019 - BOE

CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD C.A.I.D.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/07/2019 a las 18:00 horas, la misma se celebrara en la sede de la Asociación, ubicada en la calle San Martín 566, de la localidad de San José de la Dormida, Departamento de Tulumba, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente tratar el siguiente orden del día 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior, 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término, 4º) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 5º) Renovación total de la comisión directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, la cantidad de cuatro vocales titulares y cuatro suplentes. 6º) Renovación total de la Comisión revisora de cuentas: tres titulares y tres suplentes. 7º) Proclamación de autoridades ganadoras.

3 días - Nº 217301 - s/c - 05/07/2019 - BOE

VETERINARIAS ASOCIADAS S.A.

LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de Agosto de 2019 a las 08:30 horas, y en segunda convocatoria a las 09:30 horas en sede social de Julio A. Roca Nº 24 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio. 5) Elección de autoridades por renuncia del Presidente del Directorio. 6) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5 días - Nº 215722 - $ 2084 - 05/07/2019 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY

COLAZO

La Comisíon Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/07/19, a las veintiuna horas en el local del Establecimiento del Instituto Secundario Cristo Rey, sito en Adalgisa 619, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2- Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3- Consideraciones del Balance General, Memoria y el Informe de Comisión Revisadora de Cuentas. 4- Elección de Vicepresidente y cinco Consejeros Titulares por dos años y cinco Consejeros Suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año.

8 días - Nº 216286 - $ 6680 - 10/07/2019 - BOE

ESCUELA VARÍLLENSE DE DEPORTE ADAPTADO ASOCIACION CIVIL

LAS VARILLAS

La ESCUELA VARÍLLENSE DE DEPORTE ADAPTADO ASOCIACION CIVIL, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio del año 2019,a las veinte horas, en la sede social de calle Vélez Sarsfield 265 de esta ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo, Cba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración del estado de situación patrimonial y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre del año 2017 y 2018 respectivamente. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º) Elección de cinco (5) miembros Titulares y Cuatro (4) miembros Suplentes por el término de dos ejercicios, para integrar la Comisión Directiva. 6°) Elección de un (1) miembros Titular y un (1) Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de dos ejercicios.

3 días - Nº 216575 - $ 1663,80 - 05/07/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO ALTA CORDOBA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día treinta de julio de dos mil diecinueve, a las 18 hs en la sede social de "CLUB DEPORTIVO ALTA CORDOBA" sita en calle Castelar 334, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2015. 3) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2015. 4) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2015. 5) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 6) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 7) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 8) Elección de autoridades para un nuevo período estatutario. NOTA: Asimismo se les comunica a los socios que toda la documentación legal pertinente se encontrará disponible y exhibida en la Sede Social de "CLUB DEPORTIVO ALTA CORDOBA" La Asamblea se realizará sea cual fuere el número de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. (Art. 30º del Estatuto Social). LA COMISION DIRECTIVA

2 días - Nº 216610 - $ 1695,50 - 05/07/2019 - BOE

FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE

Se convoca a los señores asociados de la FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE a la reunión anual a celebrarse el día 19 de Julio de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a

las 19 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede social de la Fundación, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio cerrado el 31/08/2018. Consideración de su tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/08/2018. 4) Designación de los miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario". Se recuerda a los señores asociados que deberán comunicar su asistencia en sede de la Fundación tres días hábiles anteriores a la celebración de la reunión convocada.

5 días - Nº 216695 - $ 2890 - 11/07/2019 - BOE

SOC. PRO ESCUELA GRATUITA DE MÚSICA SILVIO AGOSTINI DE CRUZ ALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 1013 de la Comisión Directiva de fecha 25/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de JULIO de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Córdoba N° 891 de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración y aprobación de la Reforma de Estatuto Social propuesta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 216735 - $ 885,75 - 05/07/2019 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL DE RIO CUARTO

La Comisión Directiva del Colegio Médico Regional Río Cuarto, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2019 a las 19:30 hs en primera convocatoria y a las 20:30 hs en segunda convocatoria; en la Sede Social, calle Constitución Nº 1057 de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas de la Institución. 2º) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico Nº 70 cerrado el 31 de Marzo de 2019. 3) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, todos ellos por dos años. Conforme las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto segundo se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad. 27 de Junio de 2019 La Comisión Directiva.

3 días - Nº 216931 - $ 3895,05 - 05/07/2019 - BOE

CÓRDOBA TRUCHA CLUB

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 19/07/2019 a las 19:30 hs en el domicilio de la institución. Orden del día 1.- Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y el secretario firmen el acta de asamblea.2.- Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.3.- Informe sobre las causas que motivaron el llamado asamblea fuera del término legal. 4.-Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio N°56 finalizado el 30 de junio de 2017 y ejercicio N° 57 finalizado el 30 de Junio de 2018. 5.-Elección de los miembros de la comisión fiscalizadora por el término de un año. 6.-Renovación total de los miembros de la comisión directiva, por el término de dos años. 7.-Modificación del estatuto. 8.-Situación predio San Miguel de los Ríos. 9.-Cuota societaria.

3 días - Nº 216792 - $ 1589,70 - 05/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE MEDIADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 27/06/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de agosto de 2019 a las 18 horas en el domicilio de calle Deán Funes 354-planta alta para tratar el siguiente orden del día 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2. Consideración de la Memoria Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre de 2018 3. Elección de autoridades 4. Motivo por lo que esta Asamblea se realiza fuera del termino establecido por los estatutos Fdo :la Comisión Directiva

3 días - Nº 216853 - $ 3007,50 - 05/07/2019 - BOE

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. El Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, convoca a todos los farmacéuticos matriculados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Julio de 2019 a las 13:00 hs. en primera convocatoria, de no reunirse el quórum se convoca para el segundo llamado para el 31 de agosto de 2019 a las 13:00 hs., en la sede de calle Corro 146 de la ciudad de Córdoba a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Memoria ejercicio 2018/2019. 4) Informe del Tribunal de Cuentas. 5) Balance General y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes ejercicio 2018/2019. 6) Ejecución del presupuesto 2018/2019. 7) Proyecto del presupuesto 2019/2020.

3 días - Nº 217028 - $ 3039,45 - 05/07/2019 - BOE

CÁMARA DE EMPRESARIOS DE COMBUSTIBLES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por Acta N° 54 de la Comisión Directiva de fecha 28/05/2019 y de conformidad a lo determinado por el artículo 28 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores asociados de la Cámara de Empresarios de Combustibles de la Provincia de Córdoba al acto de Asamblea General Ordinaria que se realizará el martes 6 de agosto a las 19:00 horas en el Hotel César Carman del Automóvil Club Argentino, sito en Av. Amadeo Sabattini 459, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:1°) Motivos por los que se convoca la asamblea fuera de término. 2º) Designación de dos socios asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Gastos e informe del Tribunal de Cuentas, correspondientes a los ejercicios comprendidos en los siguientes períodos: uno parcial desde el 10 de febrero del 2016 al 31 de marzo del mismo año y dos completos desde el 1 de abril del 2016 al 31 de marzo del 2017 y desde el 1 de abril del 2017 al 31 de marzo del 2018. 4º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y Comisión Fiscalizadora. 5º) Aprobación de la remuneración del Secretario de la Entidad.

1 día - Nº 217063 - $ 775,60 - 05/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL LUQUE - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de fecha 01/07/2019 de la Comisión Normalizadora se convoca a los asociados y a la sociedad en general a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Agosto de

2.019, a las 20:30 horas, en el Salón del Centro Cívico Municipal Ernesto Farina, sito en calle Belgrano N°331 de la localidad de LUQUE para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del Informe de la Comisión Normalizadora; 3) Tratamiento del Estado de Situación Patrimonial de fecha al 30/06/2019, y 4) Elección de autoridades.

3 días - Nº 217070 - $ 2521,95 - 05/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN ESCOLAR Y CULTURAL ALEMANA DE CÓRDOBA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 11/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de julio de 2.019, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle Av. Recta Martinoli Nº 6230, Bº Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones por las cuales se convoca fuera de término conforme al art. 14 del Estatuto Social. 2) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2019. 4) Aprobación de la gestión de Comisión Directiva por el período comprendido entre el 01/03/2018 al 28/02/2019. 5) Elección por el término de 2 (dos) años de: Vicepresidente1º; Prosecretario; Tesorero; Vocal Titular 2º; Vocal Suplente 1º; Vocal Suplente 3º; Revisor de Cuentas 2º; y Revisor de Cuentas 3°. 6) Explicación del programa Bachillerato Internacional en el Colegio Alemán. 7) Consideración del Presupuesto Anual. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 217079 - $ 2051,85 - 11/07/2019 - BOE

URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.

El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio claros del Bosque, Ciudad de Córdoba, la que se celebrará el día 25 de Julio de 2019 a las 19:00 hs. en primera convocatoria, y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 LGS, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 iniciado el 01 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550. 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio Nº 9. 6) Determinación del número de Directores, resuelto ello, elección de Autoridades. 7) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

4 días - Nº 217131 - $ 3869,40 - 11/07/2019 - BOE

EL OMBÚ AGROPECUARIA S.A.S

LABOULAYE

AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por Reunión de Socios de fecha 28/06/2019 se decidió la ampliación del objeto social y la reforma del articulo 4° del instrumento constitutivo, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos, oleaginosas y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicular y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación forestal. b) SERVICIOS: Servicio de aparcería, pastaje y/o pastoreo de hacienda vacuna, equina, porcina y ovina, en campos propios o de terceros, ya sea por tiempo determinado o indeterminado. Servicios agropecuarios y agrícolas en todas las etapas de producción, pulverizaciones, desinfecciones, fertilización, fumigaciones aérea y/o terrestre con máquinas propias o de terceros; clasificación y ventilación de granos; cosecha, picado, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. c) COMERCIALES: Compra, venta de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; exportación, importación, representación, compraventa, distribución y comercialización de maquinaria agrícola, maquinaria industrial, piezas, implementos, suministros, accesorios, repuestos de los mismos. d) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo, asimismo, el alquiler, instalación, mantenimiento, reparación y explotación, esto último, ya sea por arrendamiento o por canon, de toda clase de maquinaria agrícola e industrial (quedando comprendidas expresamente todo tipo de furgonetas, carretillas, grúas y afines, y en general toda clase de vehículos, tanto de tracción mecánica como de remolque y de elevación), así como de piezas de recambio y accesorios. e) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia y de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria."

1 día - Nº 217226 - $ 1849,40 - 05/07/2019 - BOE

CLINICA PRIVADA GENERAL DEHEZA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta Nº 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de Junio de 2019, se resolvió en forma UNANIME elegir las nuevas autoridades por el plazo de tres ejercicios (2020-2021-2022): a) DIRECTOR TITULAR (Presidente del Directorio): EDUARDO FELIX TORLASCHI, D.N.I. Nº 6.606.682; b) DIRECTOR SUPLENTE: PABLO LUIS TORLASCHI, DNI Nº 24.915.265. Eduardo Felix Torlaschi - Director Titular - Presidente

1 día - Nº 217506 - $ 514,05 - 05/07/2019 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE NATACIÓN

La Comisión Directiva de la FEDERACIÓN CORDOBESA DE NATACIÓN convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de julio de 2019 a las 18.30 hs. en su Sede, sita en calle 9 de Julio Nº 492, 1º Piso Oficina 3 de la Ciudad de Córdoba para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior, celebrada el 28/08/2018.

2) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el acta. 3) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 30/04/2019, con informe de la Comisión revisora de cuentas. 4) Fijación de cuotas de ingreso y afiliación anual. 5) Situación de las entidades afiliadas, respecto a las categorías en que militarán en el próximo ejercicio.

2 días - Nº 217518 - $ 1965 - 05/07/2019 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE NATACIÓN

La Comisión Directiva de la FEDERACIÓN CORDOBESA DE NATACIÓN convoca a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 19 de julio de 2019 a las 19.30 hs. en su Sede, sita en calle 9 de Julio Nº 492, 1º Piso Oficina 3 de la Ciudad de Córdoba para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el acta. 2) Propuesta de modificación de Artículo 29 del Estatuto de la FEDERACIÓN CORDOBESA DE NATACIÓN.

2 días - Nº 217519 - $ 1200 - 05/07/2019 - BOE

SAN JAVIER ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DOLORES

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 28/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de julio de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 508, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - Nº 217547 - $ 2426,25 - 10/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE AUTOMÓVILES CLÁSICOS SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva de la "Asociación de Automóviles Clásicos San Francisco", de ciudad de San Francisco (Cba.), de acuerdo al Art. 27 del Estatuto Social, convoca a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 1 de Agosto del 2019, a las 21:00hs., con tolerancia de espera de treinta minutos, en el en calle Bv. 9 de Julio Nº 1882 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Motivos que determinaron la no realización de las asambleas dentro del plazo de los ciento veinte días. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes a la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre del año 2018. 4) Determinación de la programación y planificación del calendario social y deportivo para el corriente año calendario, en relación a la realización de eventos sociales y del Paseo Regularizado anual de autos antiguos, clásicos y especiales. San Francisco (Cba.), 19 de Junio del 2019. Carlos J. J. Bonino Presidente, Alberto I. Barrios Secretario.

3 días - Nº 217578 - $ 4590 - 10/07/2019 - BOE

URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.

El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio claros del Bosque, Ciudad de Córdoba, la que se celebrará el día 25 de Julio de 2019 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Autorizar al Directorio a la suscripción de toda la documentación necesaria a los fines de realizar donación de una fracción del terreno propiedad de la Sociedad (donde se encuentra el SUM), a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba – Epec con destino a la construcción de obra para el mejoramiento del suministro de Electricidad al barrio. 2) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

4 días - Nº 217140 - $ 3232,40 - 11/07/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA. BORGIATTINO CLAUDIO LISANDRO DNI 23.287.478, con domicilio en Deán Funes 2448- 1C Torre 2 – Barrio Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA FARMA + VIEYTES" sito en Hipólito Vieytes 1313 Local 8, de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de DIEGO LUCAS GUATTARINI DNI: 29.966.271, con domicilio en José M. Peña 4450 de la Ciudad de La Córdoba - Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 217074 - $ 2480,50 - 12/07/2019 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Diego Richardson DNI 25.199.722, con domicilio Catamarca N° 924 de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, anuncia transferencia del Fondo de Comercio del rubro Farmacia, establecimiento situado en calle Lucas V. Córdoba N° 240 de la Ciudad de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802 de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2° Piso, Of. "C" de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - Nº 217616 - $ 4862,50 - 12/07/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BUZZI DISTRIBUCIONES S.A.

MORTEROS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2018 se han elegido y distribuido los siguientes cargos: Presidente: Buzzi Mauro Cesar, argentino, nacido el 20/01/1986, D.N.I. 32.137.015, C.U.I.T. 20-32137015-3, sexo masculino, de profesión comerciante, estado civil soltero, domiciliado en calle Uruguay Nº 152 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba; Vicepresidente: Buzzi Marcos David, argentino, nacido el 16/02/1983, D.N.I. 29.653.688, C.U.I.T. 20-29653688-2, sexo masculino, de profesión comerciante, estado civil soltero, domiciliado en calle Bv. Arturo Illia Nº 678, de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba y como Director Suplente: Buzzi Clemar Cesar Federico, argentino, nacido el 13/09/1957, D.N.I. 13.126.098, C.U.I.T.

23-13126098-9, sexo masculino, de profesión comerciante, casado en segunda nupcias, domiciliado en calle Bv. Arturo Illia Nº 678, de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba. Se fija domicilio especial en calle Bv. Arturo Illia Nº 678 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba.-Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - Nº 213859 - $ 630,65 - 05/07/2019 - BOE

JCP INSUMOS MEDICOS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 30.10.2018 se designó para integrar el directorio como Presidente ADRIANO FERNÁN PICONE, DNI 24.884.710 y como Directora suplente ANA LAURA GONZÁLEZ, DNI 26.725.411.

1 día - Nº 216749 - $ 175 - 05/07/2019 - BOE

PROYECTA S.A.

RIO CUARTO

EDICTO RECTIFICATORIO

Por medio del presente se rectifica el edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 03/06/2019, bajo el Nº 211779, donde dice: "Acta Constitutiva del 10/05/2018, Acta Rectificativa y Ratificativa del 10/09/2018 y Acta Notarial de Subsanación del 01/03/2019.", debió decir: "Acta Constitutiva del 10/05/2018 y Acta Notarial de Subsanación del 01/03/2019."

1 día - Nº 217022 - $ 175 - 05/07/2019 - BOE

POSADA S.R.L.

MODIFICACION

Acta de socios de fecha 12/04/2019, se reúnen en la sede social de "POSADA S.R.L." El Socio ALBERTO RAMON POSADA, D.N.I 8.074.192, argentino, de estado civil casado, nacido el 17 de diciembre de 1949, de profesión comerciante, con domicilio en ALFREDO SCHIUMA 2833, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a favor del Sr MARIANO ANDRES POSADA D.N.I 24.991.537, argentino, nacido el 27 de Octubre de 1975, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en ALFREDO SCHIUMA 2833 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales de pesos cien cada una. Es decir, cede a favor del cesionario el cuarenta por ciento (40%) del Capital Social de POSADA S.R.L, equivalente a la suma de pesos cuatro mil ($4.000,00). El precio de la presente cesión se fija en la suma de cuatro mil ($4.000,00), la que será abonada por el cesionario al cedente en este mismo acto sirviendo el presente de eficaz recibo de pago para el cesionario.-. Asimismo, mediante el Acta mencionada se aprueban y modifican las siguientes Clausulas: "TERCERO-OBJETO SOCIAL": Se define por unanimidad el cambio del objeto social dispuesto en la cláusula tercera del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos de artículos de limpieza, artículos librería, alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales sea por su propia cuenta o asociadas a otras empresas o terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Importar o exportar extendiendo su objeto a cualquier otra rama de la industria y/o comercio.2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales.9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.10) Importación y exportación de bienes y servicios.11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.12) Para el cumplimiento del objeto mencionado la sociedad puede realizar las siguientes actividades: 1) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación relacionadas con su objeto. 2) Financieras: mediante la realización de aportes e inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse. Podrá ejercer mandatos con o sin representación, comisiones y distribuciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y celebrar todos los actos necesarios y conducentes al cumplimiento de su objeto social o que se relacionen con el mismo, sin otra limitación que la que surge del presente. " CUARTA-CAPITAL SOCIAL": El capital social suscripto se fija en la suma de Pesos diez mil ($10.000,00) dividido en cien (100) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos cien ($100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera MARIANO ANDRES POSADA cincuenta (50) cuotas sociales, por un valor Pesos cinco mil ($5.000,00) y El señor ALBERTO RAMON POSADA suscribe cincuenta (50) cuotas sociales, por un valor de Pesos cinco mil ($5.000,00). Los Socios integraron la totalidad del Capital Social Suscripto. Asimismo se resolvió por unanimidad que el cambio de SEDE SOCIAL, donde la misma se fija en ALEJANDRO VIEYRA 2375 LOCAL 2, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-JUZG 1A INS C.C.26A-CON SOC 2-SEC (Nro. Expte 8304130)

1 día - Nº 217128 - $ 3402,90 - 05/07/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO EL ORIGEN S. A.

EDICTO RECTIFICATORIO
RATIFICATORIO DEL EDICTO Nº 214460

En publicación de fecha 19 de Junio de 2019, se consignó erróneamente la fecha del Acta de Asamblea, debe decir: "Por Acta de Asamblea de fecha 29 de Septiembre de 2017".

1 día - Nº 217273 - $ 175 - 05/07/2019 - BOE

D DEL PINO S.A.

El directorio de D DEL PINO S.A.,convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día 29 de julio de 2019, a las 17:30 en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Tokio Nº 55, de la ciudad de Cór-

doba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que suscriba el Acta de Asamblea juntamente con la Sra. Presidente. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, y Memoria del Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, y Memoria del Directorio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018. 5) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 6) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19550, si correspondiere y Distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017. 7) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19550, si correspondiere y Distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018. 8) Elección de Autoridades titulares y suplentes de la sociedad. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la administración de la sociedad. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 217356 - $ 12218,75 - 11/07/2019 - BOE

TRENDEL S.R.L.

SOCIOS: Luis Benito Benito, D.N.I. N° 8.030.280, argentino, con domicilio en Altolaguirre N°2312 de la ciudad de Cordoba, nacido el 11 de mayo de 1946, casado, empresario; Marta Amalia Marzetti, D.N.I. N° 5.813.915, argentina, con domicilio en Altolaguirre N°2312 de la ciudad de Cordoba, nacida el 25 de abril de 1949, casada, docente jubilada y Anibal Pablo Benito, D.N.I. N° 29.477.769, argentino, con domicilio en Felix Frias N°108 Departamento 308 de la ciudad de Cordoba, nacido el 25 de junio de 1982, casado, diseñador industrial. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO:11 de febrero de 2018. DENOMINACION:"TRENDEL S.R.L." DOMICILIO: Ciudad de Córdoba. Sede Social sita en calle Felipe II N°1272. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, por mandato, por consignación, o por representación, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Productivas: Fabricación de equipamiento médico y sus accesorios, quirúrgico y de aparatos ortopédicos, eléctricos, electrónicos y mecánicos; muebles, sillas, sillones, tapicerías. Fabricación, renovación, reparación y reconstrucción de muebles, sillones, sillas, y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso comercial e industrial. b) Comerciales: Intercambio de productos y servicios, propios y/o ajenos, para sí o para terceros, destinados al amoblamiento y equipamiento médico y mobiliario, como así también su importación, exportación, distribución, consignación, representación o franquicia. Podra también participar en toda licitacion publica del estado nacional, provincial y/o municipal. c) Servicios: Instalación de equipamiento médico. Reparación y mantenimiento de equipamiento médico. Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con equipamiento médico. d) Financieras: Para el logro de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras: mediante el aporte de capitales a entidades de acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo, la sociedad podrá tomar dinero prestado, con o sin garantías prendarias, reales o personales, ya fuere de particulares o de cualquier otra institución de créditos de conformidad a sus leyes o reglamentos. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todos los actos jurídicos relacionados con su objeto social. DURACION: 99 años desde la fecha de inscripcion en el Registro Publico de Comercio de la Provincia de Cordoba. CAPITAL:$140.000,00. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Socio Gerente Anibal Pablo Benito. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre.- Juzgado Civil y Comerical, 29° Nominacion.

1 día - Nº 217284 - $ 1846,80 - 05/07/2019 - BOE

CAMPO VERDE S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN

Por acta social de fecha 15/12/2017, los socios Sres. Jorge Antonio Simon, D.N.I. 5.525.746, Diego Ricardo Pascuale, D.N.I. 28.851.727 y Rogelio Andrés Egea, D.N.I. 28.853.812 han resuelto lo siguiente: 1) El socio Sr. Jorge Antonio Simon, cedió la totalidad de sus cuotas sociales (7 cuotas sociales), a favor del socio Sr. Diego Ricardo Pascuale. 2) Con motivo de la cesión efectuada, han modificado la cláusula cuarta, la que queda redactada de la siguiente manera en su parte pertinente: "Cuarta: El capital social $30.000, dividido en 300 cuotas de $100, cada una, las cuales quedan suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio Diego Ricardo Pascuale 109 cuotas y el socio Rogelio Andrés Egea 191 cuotas". Juzgado de 1º Inst. y 33º Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. Nº 6 de Córdoba. Expte. Nº 8222224.

1 día - Nº 217387 - $ 480,50 - 05/07/2019 - BOE

**VERA MATILDE DELIA
FERNANDEZ ALICIA INES S.A**

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución unánime de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2018, se resolvió en forma unánime la elección como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Esteban Nahuel Fernández, D.N.I. 26.335.122; como Director Titular y Vicepresidente del Directorio al Sr. Alberto Daniel Fernández, D.N.I 7.692.907, y como Director Suplente del Directorio, a la Sra. Alicia Inés Fernández, D.N.I. 11.145.691; todos con duración por el término de tres (3) ejercicios económicos a finalizar el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.-

1 día - Nº 217433 - $ 301,10 - 05/07/2019 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

EL DIRECTORIO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, CONVOCA A TODOS SUS COLEGIADOS HABILITADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL a realizarse, el día 27 de Julio de 2019 a las 10 hs en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el Auditorio de la Institución, ubicado en calle Arturo M. Bas Nº 262 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: a) Designación de tres colegiados para suscribir el acta de la Asamblea. b) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2018-2019 y Presupuesto para el siguiente ejercicio económico. c) Fijación de valor de matriculación, cuota social, aportes y fianza para el

periodo 2019-2020. Marcelo R. Prato – Presidente; Maria Rosa Porta – Secretaria.

2 días - Nº 217439 - $ 2495 - 05/07/2019 - BOE

FUNDACION SAN PABLO DE JESUS MARIA

CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL

En Reunión Ordinaria del Consejo de Administración se resolvió en el punto tercero del orden del día: "3) Fijar nuevo domicilio de la sede social": Toma la palabra la Señora Presidente para informar que por debido a los cambios de radicación se hace necesario modificar el domicilio de la sede social y establecerlo en la calle Nemesio González 170 – Dpto. 3 de esta ciudad. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

3 días - Nº 216848 - $ 739,50 - 05/07/2019 - BOE

CONING S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 de fecha 27/05/2019 se resolvió la elección del Sr. Marcos Daniel Lascano, D.N.I. N° 34.688.615, como Director Titular Presidente, y del Sr. Santiago José Lascano, D.N.I. N° 35.283.662, como Director Suplente.

1 día - Nº 216899 - $ 175 - 05/07/2019 - BOE

JORFE S.A

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N°11, de fecha 20 de Noviembre de 2017, se designó a la Sra. ANGELERI María Susana, D.N.I N° 12.090.990, como Directora Titular PRESIDENTE; y a la Sra. Mara Susana FERRARESE ANGELERI, D.N.I N° 26.590.203, como Directora Suplente por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - Nº 216975 - $ 175 - 05/07/2019 - BOE

VORTEL S.A.

Hace saber que: (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 01.03.2019, por unanimidad de votos presentes se resuelve incrementar el capital de la sociedad hasta alcanzar la suma de Pesos Cien mil ($100.000) y asimismo en el mismo acto elevar la reserva legal hasta alcanzar el límite de ley. A tal fin se capitalizó parcialmente el resultado que arroja el ejercicio número 8 año 2018 hasta alcanzar la suma de Pesos Ochenta y ocho mil ($88.000). A tal fin se resuelve emitir Ocho mil ochocientas (8.800) acciones ordinarias de Pesos Diez ($10) valor nominal cada una, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, las que se suscriben conforme el siguiente detalle: el señor Christian José Flores, D.N.I. Nº 26.350.210, C.U.I.T.: Nº 20-26350210-9 suscribe Seis mil ciento sesenta (6.160) acciones, o sea el 70% de las acciones emitidas y el señor Alejandro Cesar Retamar, D.N.I. Nº 24.120.187, C.U.I.T.: Nº 20-24120187-3 suscribe Dos mil seiscientos cuarenta (2640) acciones, o sea el 30% de las acciones emitidas. Las acciones suscriptas quedan totalmente integradas mediante la capitalización parcial del resultado del ejercicio Nro. 8 año 2018 conforme certificación contable. ii) Se hace saber que por Asamblea del 10 de junio de 2014, se designaron nuevos miembros del directorio, en su condición de directores titulares y suplente cuyos cargos fueron distribuidos de la siguiente manera, con el cargo de Presidente a la Sra. Natalia del Valle Allasia, DNI 26.862.249, como Director Suplente, al Sr. Christian José Flores, DNI 26.350.210, por Asamblea del 19 de diciembre de 2014, se designaron nuevos miembros del directorio, en su condición de directores titulares y suplente cuyos cargos fueron distribuidos de la siguiente manera, Presidente al Sr. Christian José Flores, DNI 26.350.210, como Director Suplente al Sr. Alejandro César Retamar, DNI 24.120.187, y por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 21 de marzo de 2016, se designaron nuevos miembros del directorio, en su condición de directores titulares y suplente cuyos cargos fueron distribuidos de la siguiente manera, con el cargo de Presidente al Sr. Christian José Flores, DNI 26.350.210, y Director Suplente Alejandro César Retamar, DNI 24.120.187.

1 día - Nº 217655 - $ 2580,60 - 05/07/2019 - BOE

AGRONEGOCIOS LAS MERCEDES S.A.

LABOULAYE

CAMBIO DE JURISDICCIÓN
REFORMA DEL ESTATUTO

Por acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 08/11/2018, se resolvió el cambio de domicilio social y la reforma del estatuto social en su articulo SEGUNDO, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: Domicilio: La Sociedad tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer asientos, sucursales, filiales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero.", y se fijó la sede social en calle 25 de mayo N°275, Barrio Belgrano, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 217699 - $ 902,50 - 05/07/2019 - BOE

LACTODAN S.A.

Por asamblea general ordinaria del 1.3.2019 se designó para integrar el directorio como: PRESIDENTE: Gustavo Alberto Quiroga, D.N.I. Nº 11.562.139 y DIRECTORA SUPLENTE: Clelia Edith Lascano, D.N.I. Nº 13.983.038.

1 día - Nº 216292 - $ 175 - 05/07/2019 - BOE

TALIA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 1.3.2019 se designó para integrar el directorio como: PRESIDENTE: Gustavo Alberto Quiroga, D.N.I. Nº 11.562.139 y DIRECTORA SUPLENTE: Clelia Edith Lascano, D.N.I. Nº 13.983.038.

1 día - Nº 216293 - $ 175 - 05/07/2019 - BOE

BORNIX S.A.

EDICTO AMPLIATORIO DEL BOE Nº 213777 DE FECHA 13/06/2019.

Por medio del presente se amplía el Aviso Nº 213777 publicado el 13/06/2019, agregando lo siguiente: Denominación: BORNIX S.A. (antes BORNIX S.A.S.).

1 día - Nº 217338 - $ 175 - 05/07/2019 - BOE

ASTANA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución Acta Constitutiva del 26.12.2016. Socios: GARBINO Sebastian Matias, DNI 26903124, argentino, comerciante, casado, nacido el 18.9.1978, domicilio en calle De la caja 9088, localidad de Guiñazu, Pcia. de Cba. y LESCANO Carolina de los Angeles, DNI 28270428, argentina, comerciante, casada, nacida el 22.7.1980, domicilio en calle José Mendivil 948, Bº Mariano Fragueiro, cdad de Cba., Pcia. de Cba. Denominación: ASTANA S.A. Sede: calle Alberto Mascias 892, Bº Jorge Newbery, cdad. de Cba., Pcia. de Cba., Rep. Argentina. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero; las siguientes actividades: A)- Comercialización y distribución al por menor y por mayor de prendas de vestir, indumentaria o vestimenta masculina, femenina, de niños y adolescentes. B)- Fabricación y Comercialización de Prendas

de Vestir, indumentaria, femenina, masculina, para niños y adolescentes. C)- Comercialización y distribución al por menor y por mayor de calzado de tela, sintético y de cuero femenino, masculino y de niños y adolescentes. D)- Fabricación y Comercialización de calzados de tela, sintéticos y de cueros femeninos, masculinos y de niños y adolescentes. E)- Representación de Marcas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos civiles, comerciales y/o de cualquier otra naturaleza y especie que no sean prohibidos por las leyes y este contrato en la persecución del objeto social. Capital: $120.000, representado por 1200 acciones de valor nominal $100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con der. a 1 voto. Suscripción: GARBINO Sebastian Matias: 840 acciones, por $84.000 y LESCANO Carolina de los Angeles, 360 acciones, por $36.000. Integración: el 100% en este acto mediante bienes de uso conforme a informe sobre estado de situación patrimonial y certificación contable. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 10, electos por el término de 3 ejercicios. Designación de autoridades: Presidente: GARBINO Sebastian Matias, DNI 26903124, CUIT 20-26903124-8; Director Suplente: LESCANO Carolina de los Angeles, DNI 28270428, CUIT 27-28270428-0. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: Presidente pudiendo delegar la ejecución de las operaciones otorgando mandato. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre.

1 día - Nº 216319 - $ 1652,45 - 05/07/2019 - BOE

VAROSI S.A.

SEDE SOCIAL - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - OBJETO SOCIAL

Por acta Nº 03 de Asamblea General Extraordinaria del 14.06.2019 se resolvió: I) Modificar la sede social a calle Ituzaingó 730, piso 6º, dpto. A, Bº Nva. Cba. de la cdad. de Cba., Pcia. de Cba. II) Designar como Presidente a Federico Martín RODRIGUEZ, DNI 36421661, CUIT 20-36421661-1 y como Director Suplente a Sebastián Omar SARQUIS, DNI 32537660, CUIT 20-32537660-1, ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. III)) Modificar el art. 3º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Ventas y/o alquiler de máquinas, maquinas-herramientas, equipos e implementos de uso general y de uso especial; de equipos de higiene urbana e industrial, nuevos o usados, nacionales o importados, de fabricación propia o de terceros, con marcas propias o de terceros.- A tal fin, y a título meramente ejemplificativo, se entiende por equipos de higiene urbana e industrial a recolectores compactadores de residuos, sean domiciliarios, industriales o de tratamientos especiales; contenedores, así como unidades levanta contenedores; cargadores y/o volcadores y/o regadores y/o atmosféricos; aspiradoras y/o barredoras para calles, sean o no autopropulsadas; semirremolques, acoplados y sistemas hidráulicos; 2) La prestación de servicio técnico especializado para la reparación o mantenimiento de equipos como los expresados precedentemente o similares; 3) La comercialización de autopartes y repuestos de origen nacional o extranjero, para equipos como los contemplados en la presente clausula. 4) La prestación de servicio de limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones, ya sean públicos o privados, incluyendo los de carácter técnico o industrial, la pintura y mantenimiento de edificios, servicios de desinfección, desratización y desinsectación y sanidad ambiental, servicios de portería, servicio de lavado de ropa y afines, servicios de desmalezado, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, parquización, provisión de especies vegetales, recolección, transporte privado con excepción del transporte de pasajeros, transformación, selección y eliminación de residuos industriales, lunch, comidas y refrigerios, racionamiento en cocido, compra, venta, elaboración, consignación, importación, exportación, conservación, representación, provisión y distribución de productos de limpieza e higiene industrial en toda clase de establecimientos industriales o comerciales dedicados a la elaboración, fabricación y procesamiento de productos alimenticios de cualquier naturaleza. La Sociedad puede especialmente intervenir en licitaciones públicas, ante empresas del estado, nacionales, provinciales y municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas dentro de nuestro país y del extranjero. Asimismo, y a los fines del cumplimiento de su objeto social, dedicarse a la compra, venta, locación, transferencias inmobiliarias en todas sus formas. 5) La fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de insumos de limpieza, desinfección, desinsectación, desratizaciones o de sanidad animal o vegetal, de espacios abiertos y cerrados, para el lavado, desinfección y reacondicionamiento de ropas y afines, de materias primas y productos agropecuarios, incluyendo su importación, exportación, consignación, pudiendo intervenir en toda clase de negocios relacionados con las mismas. Podrá a los fines de cumplir con su objeto social hacerlo por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, como así también a la industrialización y comercialización de productos relacionados con la actividad principal, en inmuebles propios o ajenos, con maquinarias de su propiedad o de terceros y toda clase de maquinarias, productos elaborados, semielaborados y de mercancías vinculadas con su objeto social, dar y tomar franquicias y concesiones. 6) Asimismo, podrá ejecutar todas las gestiones financieras y operaciones bancarias, bursátiles, comerciales que sean referidas al giro comercial y ante organismos públicos, privados o mixtos y efectuar negocios atinentes a la banca, salvo las expresamente reservadas para entidades financieras. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá celebrar todo tipo de contratos."

1 día - Nº 216588 - $ 2840,65 - 05/07/2019 - BOE

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES BRIG. SAN MARTÍN S.A. (FADEA)

REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 56 de fecha 8 de marzo de 2019 se modificó el Artículo Tercero de Estatuto Social de Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A., quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea a través de pero no limitada a contratos de negocios en participación, de unión transitoria de empresas o agrupamientos empresarios tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades ya sea en forma directa o proveyéndose de personal de terceros a través de cualquier modalidad de contratación vigente. CONCESIONES Y CONTRATACIONES: Mediante la celebración de contra¬tos de concesión con el Estado Nacional Argentino y con cualesquiera de sus Provincias y Municipios, especialmente para pero sin limitarse al objeto de operar, modernizar y desarrollar la denominada Área de Material Córdoba y cualesquiera otros establecimientos destinados al diseño, fabricación, montaje, inspección, mantenimiento, reparación parcial e integral, reacondicionamiento y modernización de aeronaves, tanto comerciales, civiles

o milita¬res, argentinas o extranjeras, motores, repuestos, partes, piezas, maquinarias, componentes y todo y cualquier otro elemento relacionado con la industria aeronáutica, así como la celebración de contratos de mantenimiento, reparación y fabricación de aeronaves con el Estado Nacional y con las Fuerzas Armadas y de Seguridad Argentinas en general, y cualesquiera otras personas nacionales o extranjeras, así como la celebración de cualesquiera clase de contratos con las mismas partes a los fines de construir, utilizar, desarrollar, dar en locación y explotar instalaciones, hangares y cualesquiera otro tipo de estable¬cimientos en aeropuertos nacionales e internacionales incluyendo, pero sin limitarse, al Aeropuerto Internacional de Córdoba, con el objeto de proceder sin limitarse al diseño, fabricación, montaje, inspección, mantenimiento, reparación parcial e integral, reacondicionamiento y modernización de aeronaves, tanto comerciales, civiles o militares, argentinas o extranjeras, motores, repuestos, partes, piezas, maquinarias, componentes y todo y cualquier otro elemento; así como también mediante la compra venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales relacionadas a la actividad de la sociedad. INDUSTRIALES: Mediante la operación e instalación de fábricas, talleres, hangares, centros industriales o cualesquiera otros tipos de establecimientos, especialmente pero sin limitarse a los destina¬dos al diseño, fabricación, montaje, ensamblaje, inspección, mantenimiento, reparación parcial e integral, reacondicionamiento y modernización de aeronaves, tanto comerciales, civiles o militares, argentinas o extranjeras, motores, repuestos, partes, piezas, maquinarias, componentes y todo y cualquier otro elemento incluido pero no limitado a los componentes necesarios para la fabricación de aeronaves comerciales, civiles o militares o relaciona¬dos con dicho fin. COMERCIALES: Mediante la compra-venta, provisión integral de horas de vuelo, transporte, locación, leasing, importación y exportación especialmente pero sin limitarse de aeronaves, sean éstas comerciales, civiles o militares, argentinas o extranjeras, incluyendo pero sin limitarse a motores, repuestos, partes, piezas, maquinarias, componentes y todo y cualquier otro elemento relacionado con el objeto principal de la sociedad; mediante la compra y venta de equipos, maquinarias, herramientas, repuestos e insumos utilizados en explotaciones industriales y/o construcciones civiles, hidráulicas y/o electromecánicas así como mediante el servicio de transporte de mercaderías, encomiendas, personas, materiales y equipos en todas sus formas, en la medida que estén relacionados con las actividades industriales, comerciales y de servicios descriptas, mediante la instalación de locales comerciales, agencias, concesionarias a tal fin, como asimismo mediante la asunción de cualquier tipo de representaciones, concesiones y comisiones. CONSTRUCCIÓN: Mediante el diseño, ejecución, dirección y administración de todo tipo de proyectos y obras civiles en la medida que estén relacionados con las actividades industriales, comerciales y de servicios de la sociedad, incluyendo, sin limitación, la construcción de aeropuertos, pistas de aterrizaje, hangares, fábricas, talleres, centros industriales o cualquier otro tipo de establecimiento destinado al diseño, fabricación, montaje, inspección, mantenimiento, reparación parcial e integral, reacondicionamiento y modernización de aeronaves, tanto comerciales, civiles o militares argentinas o extranjeras o relacionados con dicho fin. A tal fin, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y en general realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones, cualquiera sea su carácter legal, que hagan al objeto de la misma o estén relacionados con esta que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto social." Córdoba, 28 de junio de 2019.

1 día - Nº 217056 - $ 3372,35 - 05/07/2019 - BOE

ECOLIMPIA S.A.

EDICTO SUBSANACIÓN
(ART. 25 LEY GRAL. DE SOCIEDADES)

Acta Constitutiva de fecha 01/08/2016 y Acta de subsanación de fecha 28/06/2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Ruben Dario Cesar, D.N.I. N° 36.356.092, CUIT/CUIL N° 20-36356092-0 nacido el día 23/06/1992, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en José María Rosa Nº 8792 de Bº Mercantil, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 2) Alfredo René Bustos, D.N.I. N° 23.440.371, CUIL N° 20-23440371-1, nacido el día 09/08/1973, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Santa Tecla Nº 2760 de Bº Parque Futura, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Ecolimpia S.A. Sede: José María Rosa Nº 8792 de Bº Mercantil, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a la ACTIVIDAD DE COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y DESHECHOS URBANOS, y todo tipo de productos accesorios a los artículos mencionados precedentemente de acuerdo a las normas que dicte la autoridad competente. Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar las actividades que a continuación se enuncian: 1.) Realizar operaciones accidentales o habituales, compraventa, permuta, alquiler, y toda clase de operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino, pudiendo tomar a su cargo la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias y/o mobiliarias de terceros. 2.) Otorgar créditos para la financiación de la compraventa de bienes, realizar operaciones de crédito hipotecario o créditos en general mediante la utilización de recursos propios; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, realizar financiaciones y/o operaciones de créditos en general. De los tipos de operaciones descriptos en este punto, se excluyen aquellas previstas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3.) La negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios. 4.) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compraventa o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Celebrar contratos de asociación con personas físicas o jurídicas, participando como socio accionista y, en general, mediante la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. 5.) Realizar inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 6.) Realizar gestión de negocios, mandatos y comisión en general. 7.) Efectuar importaciones y/o exportaciones de maquinarias, insumos e implementos, y otros bienes que se encuentren relacionados con la actividad a desarrollar como objeto social. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente

con el objeto social. 8.) Compraventa de elementos y realización de trabajos relacionados a la actividad de pintura. 9.) Encaminado a sus fines y objetivos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital es de pesos ciento cincuenta y dos mil ($152.000) representado por 1520 acciones de valor nominal cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a 5 votos. Suscripción: 1) Ruben Dario Cesar, suscribe la cantidad de setecientas sesenta (760) acciones. 2) Alfredo René Bustos , suscribe la cantidad de setecientas sesenta (760) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Ruben Dario Cesar, D.N.I. N° 36.356.092; 2) Director Suplente: Alfredo René Bustos, D.N.I. N° 23.440.371. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 217289 - $ 3369,75 - 05/07/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL
ADMINISTRACION LOS AROMAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRACION LOS AROMAS S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/19, se designó Presidente: MARCELO NICOLAS GRAZIANO, DNI 29.476596, CUIT 20-29476596-5, sexo masculino, nacionalidad Argentino, fecha de nacimiento 24 de mayo de 1982, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en Manzana 119 Lote 29 del barrio Los Aromas de la Ciudad de Córdoba y Director Suplente: PABLO MARTIN ANTONIO CORTEZ, DNI 24.682.258, CUIT 20-24682258-2 sexo masculino, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 13 de septiembre de 1975, de estado civil casado, de profesión docente, con domicilio en Manzana 108 Lote 42 de barrio Los Aromas de la Ciudad de Córdoba; Quienes aceptaron los cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en la sede social. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 01 de Julio de 2019.- Publíquese en Boletín Oficial.

1 día - Nº 217126 - $ 592,95 - 05/07/2019 - BOE

CONCIENCIA MÉDICA S.R.L.

MODIFICACION

Mediante acta de fecha 03-05-2.019 el socio Sr. MATIAS GOICOECHEA D.N.I. 28.431.416, cedió y transfirió al Sr. RICARDO FELIX GOICOECHEA D.N.I. 10.212.834, divorciado, nacido el 9-4-1952, Argentino, de profesión Medico, domiciliado en calle Aguirre Cámara nº 441 de esta ciudad de Córdoba, trescientas (300) cuotas de capital, c/u con un v/n de $ 10 totalizando la suma de $3.000. El socio RICARDO GOICOECHEA DNI 27.546.115, cedió y transfirió al Sr. ESTEBAN GOICOECHEA DNI 30.327.551 nacido el 7-4-1983, de estado civil soltero, Argentino, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Bv. Mitre 517 Piso 15 departamento "F" de esta ciudad de Córdoba, trescientas (300) cuotas de capital, c/u con un v/n de $ 10 totalizando la suma de $3.000. La composición patrimonial de la sociedad CONCIENCIA MEDICA S.R.L. queda constituida mediante 1.200 cuotas de valor nominal de $10 c/u siendo 300 de propiedad de MATIAS GOICOECHEA, 300 de propiedad de RICARDO GOICOECHEA, 300 de propiedad de RICARDO FELIX GOICOECHEA, Y 300 de propiedad de ESTEBAN GOICOECHEA. Juzg. de 1° Inst. y 33 Nom. Conc. y Soc. N° 6. Expte.8318348. Of. 22-06-2019 Fdo. María Vanesa NASIF – Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 217142 - $ 695,65 - 05/07/2019 - BOE

DECORATO S.R.L.

Por acta del 09/04/19 se resuelve por unanimidad designar como Socia Gerente a María Virginia Yarade quien acepta el cargo y actuará con Jorge Gastón Emilio Attme Pascolo, en forma conjunta e indistinta en dicha calidad, modificando en consecuencia la cláusula DÉCIMO PRIMERA del contrato social de fecha 15/12/17, la que quedará redactada de la siguiente forma: DÉCIMO PRIMERA - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios María Virginia Yarade y Jorge Gastón Emilio Attme Pascolo en forma conjunta e indistinta, quienes revestirán el cargo de Gerentes y tendrán la representación legal, obligando a la sociedad mediante su firma. Durarán en su cargo el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos por unanimidad. Juzgado de 1° Inst. y 7° Nom. Civil y Comercial - Conc. y Soc. 4.

1 día - Nº 217526 - $ 1108,75 - 05/07/2019 - BOE

INMOCOR S.A.

EDICTO SUBSANACIÓN
(ART. 25 LEY GRAL. DE SOCIEDADES)

Acta Constitutiva de fecha 01/08/2016 y Acta de subsanación de fecha 28/06/2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Pascual Vicente Catrambone, D.N.I. N° 18.168.192, CUIT/CUIL N° 20-18168192-7 nacido el día 05/06/1967, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Casablanca Nº 5284 de Bº Santa Isabel 2º Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) Agustín Mauricio Catrambone, D.N.I. N° 36.356.472, CUIL N° 20-36356472-1, nacido el día 10/10/1992, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Casablanca Nº 5284 de Bº Santa Isabel 2º Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 3) Adriana Cecilia Oviedo, D.N.I. N° 22.561.269, CUIL N° 27-22561269-8, nacida el día 23/11/1971, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenina, de profesión comerciante, con domicilio real en Casablanca Nº 5284 de Bº Santa Isabel 2º Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: INMOCOR S.A. Sede: Casablanca Nº 5284 de Bº Santa Isabel 2º Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: Principal: Administración, alquiler, construcción y/o compraventa de todo tipo de inmuebles. Segundarias: Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar las actividades que a continuación se enuncian: 1) realizar operaciones inmobiliarias accidentales o habituales, compraventa, permuta, alquiler, y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo construcción, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino, pudiendo tomar a su cargo la venta o comercia-

lización de operaciones inmobiliarias de terceros. 2) Otorgar créditos para la financiación de la compraventa de bienes, realizar operaciones de crédito hipotecario o créditos en general mediante la utilización de recursos propios; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales particulares u otras sociedades, realizar financiaciones y/o operaciones de créditos en general. De los tipos de operaciones descriptos en este punto se excluyen aquellas previstas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3) la negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables, y otros valores mobiliarios. 4) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compraventa o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Celebrar contratos de asociación con personas físicas o jurídicas, participando como socio accionista y, en general, mediante la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. 5) Realizar inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 6) Realizar gestión de negocios, mandatos y comisión en general. 7) Efectuar importaciones y/o exportaciones de maquinarias, insumos e implementos, y otros bienes que se encuentren relacionados con la actividad a desarrollar como objeto social. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 8) Administrar fondos fiduciarios conforme la ley 24.441 y modif. 9) Encaminado a sus fines y objetivos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. En todos los casos en que las actividades a realizar requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente, tomando la sociedad a su cargo la contratación del profesional requerido y, en los casos que se requiera, se deberá poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital es de pesos ciento cincuenta y cinco mil ($155.000) representado por 1550 acciones de valor nominal cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a 5 votos. Suscripción: 1) Agustín Mauricio Catrambone, suscribe la cantidad de trescientas diez (310) acciones. 2) Pascual Vicente Catrambone, suscribe la cantidad de setecientas setenta y cinco (775) acciones. 3) Adriana Cecilia Oviedo, suscribe la cantidad de cuatrocientas sesenta y cinco (465) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Pascual Vicente Catrambone, D.N.I. N° 18.168.192; 2) Directora Suplente: Adriana Cecilia Oviedo, D.N.I. N° 22.561.269. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - Nº 217292 - $ 3806,55 - 05/07/2019 - BOE

SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.

EDICTO SUBSANACIÓN (ART. 25 LEY GRAL. DE SOCIEDADES)

Acta Constitutiva de fecha 01/08/2016 y Acta de subsanación de fecha 28/06/2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Luis Eduardo Tello, D.N.I. N° 21.396.411, CUIT/CUIL N° 23-21396411-9 nacido el día 01/04/1970, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Manzana 2 Lote 88 S/N de Bº 4 de Febrero, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 2) Ricardo Samuel Esperanza, D.N.I. N° 25.756.174, CUIL N° 20-25756174-8, nacido el día 22/01/1977, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Doce esquina Cinco S/N Manzana 94 Lote 10 de la Ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Seguridad y Mantenimiento Industrial S.A. Sede: Manzana 2 Lote 88 S/N de Bº 4 de Febrero, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a la ACTIVIDAD DE COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES RELACIONADOS CON LA HIGIENE Y EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL. Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar las actividades que a continuación se enuncian: 1.) Realizar operaciones accidentales o habituales, compraventa, permuta, alquiler, y toda clase de operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino, pudiendo tomar a su cargo la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias y/o mobiliarias de terceros. 2.) Otorgar créditos para la financiación de la compraventa de bienes, realizar operaciones de crédito hipotecario o créditos en general mediante la utilización de recursos propios; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, realizar financiaciones y/o operaciones de créditos en general. De los tipos de operaciones descriptos en este punto, se excluyen aquellas previstas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3.) La negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios. 4.) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compraventa o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Celebrar contratos de asociación con personas físicas o jurídicas, participando como socio accionista y, en general, mediante la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. 5.) Realizar inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 6.) Realizar gestión de negocios, mandatos y comisión en general. 7.) Efectuar importaciones y/o exportaciones de maquinarias, insumos e implementos, y otros bienes que se encuentren relacionados con la actividad a desarrollar como objeto social. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 8.) Compraventa de elementos y realización de trabajos relacionados a la actividad de pintura. 9.) Encaminado a sus fines y objetivos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

10.) Compra, venta, alquiler, distribución y reparación de contenedores de residuos. Capital: El capital es de pesos ciento cincuenta y tres mil ($153.000) representado por 1530 acciones de valor nominal cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a 5 votos. Suscripción: 1) Luis Eduardo Tello, suscribe la cantidad de setecientas sesenta y cinco (765) acciones. 2) Ricardo Samuel Esperanza, suscribe la cantidad de setecientas sesenta y cinco (765) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Luis Eduardo Tello, D.N.I. N° 21.396.411; 2) Director Suplente: Ricardo Samuel Esperanza, D.N.I. N° 25.756.174. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 217293 - $ 3392,50 - 05/07/2019 - BOE

AGRO & SERVICE S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2019. Socios: 1) NOELIA IVANA SABINA, D.N.I. N°31487299, CUIT/CUIL N° 27314872997, nacido el día 07/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 18, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO & SERVICE S.A.S.Sede: Calle Sarmiento 18, piso 5, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NOELIA IVANA SABINA, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NOELIA IVANA SABINA, D.N.I. N°31487299 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTHA IRENE MATELUNA, D.N.I. N°11509702 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOELIA IVANA SABINA, D.N.I. N°31487299. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217771 - s/c - 05/07/2019 - BOE

TECNOLINK S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2019. Socios: 1) CARLOS RAUL DE VECCHIO, D.N.I. N°25611817, CUIT/CUIL N° 20256118174, nacido el día 25/10/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Edmundo Mariotte 6440, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS SEBASTIAN MONTI, D.N.I. N°33270331, CUIT/CUIL N° 20332703316, nacido el día 17/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Parana 457, piso 15, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: TECNOLINK S.A.S.Sede: Calle Edmundo Mariotte 6440, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CARLOS RAUL DE VECCHIO, suscribe la cantidad de 24000 acciones. 2) LUIS SEBASTIAN MONTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS RAUL DE VECCHIO, D.N.I. N°25611817 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUIS SEBASTIAN MONTI, D.N.I. N°33270331 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS RAUL DE VECCHIO, D.N.I. N°25611817. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217783 - s/c - 05/07/2019 - BOE

ARAMP HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2019. Socios: 1) ALVARO LUIS DIGON, D.N.I. N°32107201, CUIT/CUIL N° 20321072012, nacido el día 23/11/1986, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle San Martin 118, barrio Centro, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAMIRO DIGON, D.N.I. N°33645962, CUIT/CUIL N° 20336459622, nacido el día 16/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle San Martin 118, barrio Centro, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) AGUSTINA DIGON, D.N.I. N°35667150, CUIT/CUIL N° 27356671509, nacido el día 07/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle San Martin 118, barrio Centro, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIA PAULA DIGON, D.N.I. N°40576179, CUIT/CUIL N° 27405761799, nacido el día 26/11/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle San Martin 118, barrio Centro, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARAMP HNOS S.A.S.Sede: Calle San Martin 118, barrio Centro, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.

11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Veinticinco (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALVARO LUIS DIGON, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RAMIRO DIGON, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) AGUSTINA DIGON, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) MARIA PAULA DIGON, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALVARO LUIS DIGON, D.N.I. N°32107201 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RAMIRO DIGON, D.N.I. N°33645962 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALVARO LUIS DIGON, D.N.I. N°32107201. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - Nº 217792 - s/c - 05/07/2019 - BOE

SB PRODUCTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 05/06/2019. Socios: 1) SEBASTIAN BRITO, D.N.I. N°26089192, CUIT/CUIL N° 20260891929, nacido el día 18/08/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Della Paolera Ing Carlos Maria 7110, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERICA JUDITH BUCHELO, D.N.I. N°26764711, CUIT/CUIL N° 27267647114, nacido el día 15/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Della Paolera Ing Carlos Maria 7110, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SB PRODUCTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Della Paolera Ing Carlos Maria 7110, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN BRITO, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) ERICA JUDITH BUCHELO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN BRITO, D.N.I. N°26089192 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ERICA JUDITH BUCHELO, D.N.I. N°26764711 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN BRITO, D.N.I. N°26089192. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - Nº 217795 - s/c - 05/07/2019 - BOE

INNOVACION E INGENIERIA S.A.S.

Constitución de fecha 18/06/2019. Socios: 1) SEBASTIAN CARLOS SOSA, D.N.I. N°21495205, CUIT/CUIL N° 20214952050, nacido el día

17/04/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripcion, con domicilio real en Calle Ciudad De Tampa 2233, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAMIRO ORTEGA, D.N.I. N°25920699, CUIT/CUIL N° 20259206996, nacido el día 15/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Padre Lucchese, barrio |Psubbarrio:, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INNOVACION E INGENIERIA S.A.S.Sede: Calle Ciudad De Tampa 2233, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN CARLOS SOSA, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) RAMIRO ORTEGA, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN CARLOS SOSA, D.N.I. N°21495205 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RAMIRO ORTEGA, D.N.I. N°25920699 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN CARLOS SOSA, D.N.I. N°21495205. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217796 - s/c - 05/07/2019 - BOE

ALPE S.A.S.

Constitución de fecha 10/06/2019. Socios: 1) MYRIAM MERCEDES PETTINARI, D.N.I. N°14130939, CUIT/CUIL N° 27141309396, nacido el día 12/02/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Belgrano 420, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALPE S.A.S. Sede: Calle 1 De Mayo 630, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacio-

nales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MYRIAM MERCEDES PETTINARI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MYRIAM MERCEDES PETTINARI, D.N.I. N°14130939 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NESTOR HUGO BENGIO, D.N.I. N°13036768 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MYRIAM MERCEDES PETTINARI, D.N.I. N°14130939. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217799 - s/c - 05/07/2019 - BOE

LA GAMA S.A.S.

Constitución de fecha 02/07/2019. Socios: 1) JUAN CARLOS AGNUZ, D.N.I. N°11435909, CUIT/CUIL N° 20114359093, nacido el día 31/12/1954, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Soldado Argentino 268, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: LA GAMA S.A.S.Sede: Calle Arenales 2275, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN CARLOS AGNUZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CARLOS AGNUZ, D.N.I. N°11435909 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) OSCAR EDUARDO TREJO, D.N.I. N°13772111 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS AGNUZ, D.N.I. N°11435909. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 217828 - s/c - 05/07/2019 - BOE

LAS TRES YNAS S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2019. Socios: 1) GUSTAVO DANIEL YVANOVICH, D.N.I. N°32099644, CUIT/CUIL N° 23320996449, nacido el día 30/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Panaholma 1247, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: LAS TRES YNAS S.A.S.Sede: Calle San Antonio Maria Gianelli 747, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUSTAVO DANIEL YVANOVICH, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO DANIEL YVANOVICH, D.N.I. N°32099644 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RAMIRO RUIZ, D.N.I. N°33975406 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO DANIEL YVANOVICH, D.N.I. N°32099644. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - Nº 217833 - s/c - 05/07/2019 - BOE

AGCA S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2019. Socios: 1) FEDERICO DRUETTA, D.N.I. N°36490880, CUIT/CUIL N° 20364908807, nacido el día 20/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Italia 1351, de la ciudad de Wenceslao Escalante, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES PEDRO CASTELLANO, D.N.I. N°25720513, CUIT/CUIL N° 20257205135, nacido el día 18/02/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Clemente Del Tuyu 168, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGCA S.A.S. Sede: Calle San Clemente Del Tuyu 164, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Operar en forma presencial o a través de canales electrónicos y/o digitales, en la compra-venta de monedas y billetes en moneda extranjera, cheques de viajero, oro amonedado y oro en barras de buena entrega. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de crédito, titulo o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO DRUETTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANDRES PEDRO CASTELLANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FEDERICO DRUETTA, D.N.I. N°36490880 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANDRES PEDRO CASTELLANO, D.N.I. N°25720513 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO DRUETTA, D.N.I. N°36490880. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217831 - s/c - 05/07/2019 - BOE

TOMAGO ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 02/07/2019. Socios: 1) PABLO RAMIRO SANTAMARIA, D.N.I.

N°23764439, CUIT/CUIL N° 20237644396, nacido el día 27/09/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ortiz De Ocampo 4237, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TOMAGO ASOCIADOS S.A.S.Sede: Calle Ortiz De Ocampo 4237, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO RAMIRO SANTAMARIA, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO RAMIRO SANTAMARIA, D.N.I. N°23764439 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA EUGENIA ACOSTA, D.N.I. N°29253957 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO RAMIRO SANTAMARIA, D.N.I. N°23764439. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217839 - s/c - 05/07/2019 - BOE

ELBALZ S.A.S.

Constitución de fecha 01/07/2019. Socios: 1) GASTON EMMANUEL ZUBILLAGA, D.N.I. N°32705577, CUIT/CUIL N° 20327055772, nacido el día 05/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colombia 427, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ELBALZ S.A.S.Sede: Calle Colombia 427, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GASTON EMMANUEL ZUBILLAGA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON EMMANUEL ZUBILLAGA, D.N.I. N°32705577 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GISELA ANABEL BRINGAS, D.N.I. N°35765708 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON EMMANUEL ZUBILLAGA, D.N.I. N°32705577. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 217845 - s/c - 05/07/2019 - BOE

BEMAT S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2019. Socios: 1) CARLOS RODOLFO MACCHIAVELLO, D.N.I. N°26313004, CUIT/CUIL N° 23263130049, nacido el día 23/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 780, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO DANIEL BENEJAM, D.N.I. N°29473436, CUIT/CUIL N° 20294734369, nacido el día 25/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Montt Manuel 7735, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: BEMAT S.A.S.Sede: Calle Buenos Aires 780, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS RODOLFO MACCHIAVELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RODRIGO DANIEL BENEJAM, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS RODOLFO MACCHIAVELLO, D.N.I. N°26313004 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RODRIGO DANIEL BENEJAM, D.N.I. N°29473436 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS RODOLFO MACCHIAVELLO, D.N.I. N°26313004. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - Nº 217846 - s/c - 05/07/2019 - BOE

S Y H S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2019. Socios: 1) GUILLERMO HERNANDEZ, D.N.I. N°28432872, CUIT/CUIL N° 20284328729, nacido el día 27/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Quintas Sn Altura Arturo Capdevila Km. 9, barrio Villa Esquiu, de la ciudad de Villa Esquiu, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: S Y H S.A.S.Sede: Calle Las Quintas Sn Altura Arturo Capdevila Km. 9, barrio Villa Esquiu, de la ciudad de Villa Esquiu, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- TRANSPORTE: a) La explotación comercial del negocio de transporte Provincial, Nacional e Internacional de cargas generales o especiales, la compraventa, comercialización, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de artículos y productos de todas las materias primas y materiales componentes, relacionadas con la actividad agropecuaria, industrial y comercial de mercaderías, manufacturadas o no de origen, vegetal, animal, refrigeradas o no, perecedero o no, minerales y cargas denominadas peligrosas, como combustibles líquidos y gaseosos, residuos cloacales y/o patógenos y áridos, con vehículos propios o de terceros.- Podrá utilizar para el cumplimiento del objeto social, la vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; también tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, y participar en fideicomisos. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales.- Siempre que se presten servicios profesionales en cumplimiento del objeto, los mismos serán llevados por profesionales debidamente matriculados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto.- b) El alquiler a terceros de vehículos propios o de terceros para transporte en general de cargas.- 2.- LOGISTICA: Servicio de almacenamiento de mercaderías, máquinas y herramientas con carácter permanente o transitorio, depósito, embalaje, y distribución de bultos, paquetería y mercadería en general, elaboración de circuitos operativos para la distribución de bienes en general a empresas, como así también, la distribución puerta a puerta de pequeños bultos.- 3.- CONSTRUCCION: Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas u obras de infraestructura de servicios viales, servicios petroleros, hidráulicas, de minería, electromecánicas, gas, gasoductos, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, plantas industriales, montajes electromecánicos, montajes de tuberías de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo y de toda clase de inmuebles, obras y edificios, movimientos de suelo, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, de viviendas individuales y colectivas y/o reparaciones y ampliaciones de las mismas. La prestación de servicios técnicos de consultoría y asesoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. Adquisición, importación, exportación, distribución y venta de equipos y repuestos para la construcción. 4.- AGRICOLA-GANADERA: a) Agrícola: Mediante la realización por cuenta propia y/o a nombre de terceros de la preparación y estudio de tierras, sembrado de semillas agrícolas, cosechas, comercialización, consignación, importación o exportación de cereales y oleaginosas, semillas forrajes o subproductos derivados de ellos (alimentos balanceados, pellet de soja, maíz quebrado, etc.), y también productos fruto-hortícolas; contratación o subcontratación de maquinaria agrícola, de personal, para la realización del objeto social, acopiar, arrendar, subarrendar bienes muebles y/o inmuebles destinados a cumplir con el objeto social, podrá también actuar como consignataria y comisionista en la comercialización de granos, adquirir licencias y/o patentes, y todo lo relacionado con el objeto social, pudiendo realizar cualquier acto jurídico o compraventa a tal fin.- También tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la reparación de todo tipo de automotores, tractores, maquinarias agrícolas, y maquinarias viales, rectificación de motores, soldaduras especiales, y todo tipo de arreglos relacionados o vinculados a la misma actividad.- b) Ganadera: Mediante la realización por cuenta propia y/o a nombre de terceros, de cría, engorde, comercialización del ganado en cualquiera de sus clases (bobino, porcino, caprino, animales de granja y sus productos), comprar y vender, contratar, subcontratar, y realizar cualquier tipo de contratación a los fines de cumplir con el objeto social, participar en remates, comercializar en remates, y toda otra actividad relacionada con el cumplimiento del presente Objeto Social.- c) Comercial: Mediante la compra - venta, al por mayor y menor, promoción, publicidad, distribución, importación, exportación, representación, consignación, licencia, franquicia, de los bienes, maquinarias, insumos agropecuarios y agroquímicos, maderas, postes, leña y carbón.- 5) FINANCIERA: Aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones, compraventa de títulos y valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda otra actividad financiera permitida con capital propio, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.- 6) INMOBILIARIAS: La compra, Venta, permutas, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, para explotaciones agrícolas ganaderas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizadas. Siempre en un todo de conformidad a lo establecido en la ley 7191.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUILLERMO HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO HERNANDEZ, D.N.I. N°28432872 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PRISCILA ABT, D.N.I. N°31356421 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO HERNANDEZ, D.N.I. N°28432872. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217851 - s/c - 05/07/2019 - BOE

SOLUCIONES
ESTETICAS INTEGRALES S.A.S.

Constitución de fecha 27/06/2019. Socios: 1) PAOLA ANGELA BOLZAN, D.N.I. N°27251465, CUIT/CUIL N° 27272514653, nacido el día 09/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Sin Descripcion, con domicilio real en Calle Braille Luis 2134, barrio Maipu 2da seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOLUCIONES ESTETICAS INTEGRALES S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio

51, torre/local 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAOLA ANGELA BOLZAN, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PAOLA ANGELA BOLZAN, D.N.I. N°27251465 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO MARTIN MARTINEZ, D.N.I. N°25385452 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAOLA ANGELA BOLZAN, D.N.I. N°27251465. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217853 - s/c - 05/07/2019 - BOE

MC FUNDAS Y ACCESORIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/06/2019. Socios: 1) AGUSTIN IGNACIO SCIOLLA, D.N.I. N°41224681, CUIT/CUIL N° 20412246811, nacido el día 11/06/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carreras Gregorio 2668, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN JOSE SCIOLLA, D.N.I. N°20785174, CUIT/CUIL N° 20207851745, nacido el día 30/08/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carreras Gregorio 2668, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MC FUNDAS Y ACCESORIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Jose Manuel Estrada 46, torre/local 3, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociadas a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, a las siguientes operaciones dentro o fuera del país: Comerciales: Desarrollo, creación, implementación, compra y venta al por menor y por mayor de insumos, equipos periféricos, accesorios tecnológicos y programas informáticos. Reparación, mantenimiento, comercialización de equipos de telefonía y comunicación y venta de redes y sistemas de telecomunicaciones así como también de software propio o de terceros. Desarrollo de marca y/o la representación de marcas y/o fabricantes de hardware o software tanto nacionales como internacionales. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación, venta y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas físicas y jurídicas. La promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo. Prestación de servicios de reparación, mantenimiento y transporte de mercadería vinculada con el objeto social, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por éste contrato Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de mercaderías, maquinaria, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, constituir franquicias, todo ello vinculado con cualquiera de

las actividades mencionadas en éste artículo; a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por éste contrato. Constitución de fideicomisos, ya sea como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria con todos los alcances de ley, sin límites ni restricción alguna, sean tanto fideicomisos de administración, de garantía, inmobiliarios o de cualquier otra especie, exceptuando al fideicomiso financiero. Patentes y marcas: La registración, adquisición, venta y explotación de cualquier privilegio, patente, marca de fábrica, de comercio, industria y agricultura, tanto dentro del país, como fuera de él. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes vigentes A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) AGUSTIN IGNACIO SCIOLLA, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) CRISTIAN JOSE SCIOLLA, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN IGNACIO SCIOLLA, D.N.I. N°41224681 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CRISTIAN JOSE SCIOLLA, D.N.I. N°20785174 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN IGNACIO SCIOLLA, D.N.I. N°41224681. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - Nº 217854 - s/c - 05/07/2019 - BOE

TEJAMAX S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/04/2018 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 02/05/2018, se designó como Presidente al señor Edgar Omar De Diego, DNI 22.633.197, fijando como domicilio especial en calle Hugo Wast Nº 185 de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, y como Director Suplente el señor Gustavo Javier De Diego, DNI 24.290.867, fijando como domicilio especial en calle Federico Carrillo Nº 588 de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, los cuales manifiestan que habiendo aceptado los cargos lo hacen bajo las responsabilidades legales vigentes, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhibiciones previstas en los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550.-

1 día - Nº 217634 - $ 864,80 - 05/07/2019 - BOE

CORAIRE SAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y REFORMA DE ESTATUTO EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO

En edicto Nº205069 de fecha 23/04/2019 se debe agregar en el encabezado: Por reunión de socios de fecha 16/04/2019 y reunión de socios rectificativa ratificativa de fecha 28/06/2019. Se reforma el estatuto social en los artículos siete y ocho quedando redactados de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la Sra ANA MARIA MENZAGHI, D.N.I. N°17.532.430, quien revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa a la Señora LUCIANA MENZAGUI, D.N.I. N° 21.391.054, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Señora ANA MARIA MENZAGHI, D.N.I. N°17.532.430, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Se ratifica el resto del edicto.-Publíquese en el BOE 1 día

1 día - Nº 216990 - $ 1005,70 - 05/07/2019 - BOE

DRAGUA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 18/06/2019. Socios: 1) MARIA VIRGINIA ELS, D.N.I. N°29966069, CUIT/CUIL N° 27299660694, nacido el día 14/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicologo, con domicilio real en Calle Sucre 2955, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JOSE LUIS ACEVEDO, D.N.I. N°32124037, CUIT/CUIL N° 20321240373, nacido el día 19/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripcion, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 419, piso 1, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) VICTOR FABIAN MELGAREJO, D.N.I. N°20870464, CUIT/CUIL N° 20208704649, nacido el día 08/06/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Pasaje 37 351, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: DRAGUA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Tucuman 1195, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Médica: La investigación y docencia médica, asistencia de enfermos, el desarrollo y aplicación de técnicas médicas en todas sus especialidades, estableciendo servicios Sanatoriales y Hospitalarios privados, Centros Médicos, Clínicas, Laboratorios, Servicio complementario, Consultorios, Geriátricos, Rehabilitación, Servicios de emergencias médicas o cualquier otra actividad afín, conexa o vinculada con las referidas precedentemente. Podrá realizar la construcción, financiación, organización y administración o gerenciamiento, organización y administración o gerenciamiento de servicios de atención médica en todas las especialidades, como así también por sí sola o en sociedad con terceros, implementar planes de medicina prepaga y ser-vicios complementarios con la medicina, como así también intervenir o administrar contratos captados, modulados o por otras modalidades que se pudieren establecer con tal fin. B) Comercialización de Insumos Médicos y Afines: Efectuar la compra, venta y todo tipo de comercialización de materiales, implementos, equipos mecánicos, electrónicos, computarizados de utilización médica en cualquiera de sus ramas o especialidades. La compra, venta de todo tipo

de comercialización de medicamentos, fármacos, materias primas elaboradas o a elaborarse, drogas autorizadas y cualquier otro elemento de comercialización para uso médico. La sociedad podrá celebrar convenios con personas de existencia visible, entes sociales de bien público, o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, Entidades Públicas, Privadas o Autárquicas a los fines de unificar presentaciones de servicios o de toda otra actividad relacionada con el objeto de la sociedad. En general podrá efectuar actividad comercial y mercantil en todas sus manifestaciones y modalidades sin limitación o conexas a la actividad médica, farmacia, gimnasios y/o centros de rehabilitación, servicios educativos a personas con discapacidad, geriátricos y toda otra actividad relacionada con el objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA VIRGINIA ELS, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) JOSE LUIS ACEVEDO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) VICTOR FABIAN MELGAREJO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) JOSE LUIS ACEVEDO, D.N.I. N°32124037 2) MARIA VIRGINIA ELS, D.N.I. N°29966069 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VICTOR FABIAN MELGAREJO, D.N.I. N°20870464 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VIRGINIA ELS, D.N.I. N°29966069. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217867 - s/c - 05/07/2019 - BOE

DISTRIBUIDORA DISTALL S.A.S.

Constitución de fecha 01/07/2019. Socios: 1) FRANCO SEBASTIAN VALLE, D.N.I. N°29086817, CUIT/CUIL N° 20290868174, nacido el día 05/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manuel Gutierrez 4433, barrio Villa Marta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEANDRO JERONIMO RENCORET, D.N.I. N°32787768, CUIT/CUIL N° 20327877683, nacido el día 31/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Republica Dominicana 214, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA DISTALL S.A.S.Sede: Calle Manuel Gutierrez 4433, barrio Villa Marta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FRANCO SEBASTIAN VALLE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEANDRO JERONIMO RENCORET, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO SEBASTIAN VALLE, D.N.I. N°29086817 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LEANDRO JERONIMO RENCORET, D.N.I. N°32787768 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO SEBASTIAN VALLE, D.N.I. N°29086817. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217868 - s/c - 05/07/2019 - BOE

ULTRACONGELADOS S.R.L.

(Expte 6135666 Juzg 1a Inst y 29° Nom CyC Córdoba) En Acta de fecha 17/5/19 se modifi-

ca Cláusula 2a de Contrato de Cesión de Cuotas del 7/5/18 y Cláusula 4a de Capital Social: CLAUSULA 2a Rodrigo Martín Brocal Ocampo DNI 31.558.555 titular de 150 cuotas vende cede y transfiere 50 cuotas a Raúl Sosa García DNI 21.999.309 CUARTA: Capital Social: $50.000 formado por 500 cuotas de $100 vn c/u Suscripción Silvio del Valle García DNI 22.563.007: 100 cuotas, Carlos Rodrigo Graciano Gómez DNI 24.438.336 100 cuotas Gerardo Mauricio Campanella DNI 20.324.038: 100 cuotas Rodrigo Martín Brocal Ocampo DNI 31.558.555: 100 cuotas, Mauricio Gregoret DNI 24.471.660: 50 cuotas y Raúl Sosa García DNI 21.999.309: 50 cuotas Se ratifica Acta de Reunión de Socios Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social del 7/5/18 en todo lo demás. Se ratifica aviso 50563 del 4/5/16, 59320 del 4/7/16 y 188171 del 28/12/18

1 día - Nº 209989 - $ 504,55 - 05/07/2019 - BOE

INFORMAR SOCIEDAD ANONIMA

VILLA MARIA

Por Acta de fecha 20/03/2019 se modificó y adecuo el Art. 5, del Estatuto social de INFORMAR SOCIEDAD ANÓNIMA, quedando redactado en forma definitiva en los siguiente términos: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de Pesos ciento treinta mil ($ 130.000) representado por mil trescientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción, de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una de ellas. La Asamblea Ordinaria de Accionistas, podrá resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio, la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá sin requerirse nueva conformidad administrativa". Además, por igual acto de fecha 20/03/2019 se ratificó lo aprobado por las resoluciones de fechas 17/11/2014, 25/11/2014, 24/07/2015, 21/12/2015 y 20/11/2017, respectivamente.

1 día - Nº 217822 - $ 1536,25 - 05/07/2019 - BOE

LOGÍSTICA EL CARDÓN S.A.S.

Constitución de fecha 01/07/2019. Socios: 1) JAVIER MARIANO FRANKE, D.N.I. N°27772816, CUIT/CUIL N° 20277728169, nacido el día 05/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Washington George 1850, barrio Abilene, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL FERNANDO FRANKE, D.N.I. N°28473327, CUIT/CUIL N° 20284733275, nacido el día 18/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Juan Bautista Justo 680, barrio Ate, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOGÍSTICA EL CARDÓN S.A.S.Sede: Calle Hipolito Irigoyen 3046, barrio Fenix, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JAVIER MARIANO FRANKE, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) GABRIEL FERNANDO FRANKE, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER MARIANO FRANKE, D.N.I. N°27772816 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GABRIEL FERNANDO FRANKE, D.N.I. N°28473327 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER MARIANO FRANKE, D.N.I. N°27772816. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217877 - s/c - 05/07/2019 - BOE

MASIDER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 25 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 24/06/2019, se resolvió la elección del Sr. DANIEL BARTOLO BALLATORE, D.N.I. N° 12.586.348, como Director Titular Presidente, y de la Sra. VIRGINIA BALLATORE, D.N.I. N° 28.103.691, como Director Suplente. Río Tercero, Julio de 2019.

1 día - Nº 217786 - s/c - 05/07/2019 - BOE

TÍNAMO S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2019. Socios: 1) FACUNDO MASO DARTIGUELONGUE, D.N.I. N°40269351, CUIT/CUIL N° 20402693518, nacido el día 31/12/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jeronimo Luis De Cabrera, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOTA DARTIGUELONGUE, D.N.I. N°22229362, CUIT/CUIL N° 27222293621, nacido el día 04/05/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle J L De Cabrera 1, barrio Golf, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN ARMANDO MASO BOBILLO, D.N.I. N°18083202, CUIT/CUIL N° 20180832026, nacido el día 22/08/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Figueroa Alcorta 41, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TÍNAMO S.A.S.Sede: Calle Jeronimo Luis De Cabrera, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FACUNDO MASO DARTIGUELONGUE, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) CARLOTA DARTIGUELONGUE, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) JUAN ARMANDO MASO BOBILLO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO MASO DARTIGUELONGUE, D.N.I. N°40269351 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN ARMANDO MASO BOBILLO, D.N.I. N°18083202 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO MASO DARTIGUELONGUE, D.N.I. N°40269351. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 217879 - s/c - 05/07/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba